

ACUERDO N° 245-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIDÓS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) AMPLIAR el Punto VIII) del Acuerdo N° 215-ORH-14; y CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA BELEN POCHETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista al “Curso de Posgrado Interdisciplinario sobre Violencia contra las Mujeres, Niños y Adolescentes, y Delitos contra la Integridad Sexual”, a realizarse en la Cuidad de Córdoba, los días 26-09-14, 10-10-14, 24-10-14, 07-11-14, 21-11-14, 13-03-15, 20-03-15, 10-04-15, 24-04-15, 08-05-15, 22-05-15, 05-06-15, 19-06-15, 03-07-15, 24-07-15, 07-08-15, 21-08-15, 04-09-15, 18-09-15, 02-10-15, 16-10-15 y 30-10-15, quien deberá acreditar la causal invocada. Hágase saber a Dirección Contable que no debe descontarse el presentismo.-

II) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **SILVINA CLARA LISSANDRELLO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) días, el 31-10-14.-

III) PRORROGAR por razones funcionales CUATRO (4) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2014, a la Sra. **LIDIA BEATRIZ MONDINO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-15.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-